



MINISTERIO DE HACIENDA
ADUANA NACIONAL DE ADUANAS
BOLIVIA

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 203/99

La Paz, 05 de noviembre de 1999

REF: RESOLUCION No 262 DE 03/08/99 SOBRE
ACTUALIZACION DE NOMINA DE BIENES NO
PRODUCIDOS EN LA SUBREGION PARA EFECTOS DE LA
APLICACION DEL ARTICULO 94 DEL ACUERDO DE
CARTAGENA.

Para su conocimiento, difusión y cumplimiento, se remite la Resolución No 262 de 03/08/99 sobre actualización de la nómina de bienes no producidos en la Subregión para efectos de la aplicación del Artículo 94 del Acuerdo de Cartagena.

ATC/rlc

Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico a.l.
ADUANA NACIONAL